

La herencia de la mariposa

Author : Francisco Pérez Mackenna



La mariposa Monarca, de alas anaranjadas con bordes negros y pintas blancas, realiza anualmente un sorprendente viaje que ha sido reconocido como una de las más grandes migraciones del mundo. Cada año, en otoño, millones de mariposas salen del sureste de Canadá y cruzan los EE.UU. para llegar al centro de México, donde anidan en las montañas. Inician su regreso a Canadá en primavera, arribando en el verano, donde volverán a encontrar su sustento en abundancia. Lo notable de la historia es que ni una sola de las mariposas que inicia el viaje habrá de regresar a su origen. Las que lo hacen son las nietas y bisnietas de aquellas que emprendieron el viaje un año antes.

Los entomólogos han enfocado su curiosidad en la forma a través de la cual las mariposas logran orientarse para encontrar, primero, su destino y, luego, su punto de partida. Los elementos que se combinarían para dar orientación a las mariposas incluyen, entre otros, su reloj biológico o circadiano, una brújula solar en una proteína de su ojo que sincroniza su cerebro con la hora del

día. Para orientarse también tiene la capacidad de percibir el campo magnético de la tierra, propiedad que acerca su biología a los misterios de la física cuántica.

No sólo la forma con que se orienta la mariposa resulta sorprendente. Igualmente, lo es su sentido de propósito. Su viaje es un proyecto que involucra a cuatro generaciones. **Este viaje intergeneracional evidencia que el interés de los seres vivos no se agota con la existencia de cada cual, sino que incorpora a la descendencia. Si ello es cierto para las mariposas, nadie podrá dudar que también es válido para los seres humanos.**

En este sentido, si los hombres y mujeres ven su existencia como algo que continúa a través de sus hijos, un impuesto a la herencia no es demasiado distinto a un sistema en que, de tiempo en tiempo, se hiciera "tabla rasa" con el patrimonio acumulado por una persona, obligándola a pagar un porcentaje de su riqueza al Fisco para volver a empezar con el remanente.

"quienes se oponen al impuesto de herencia defienden el legítimo derecho de los padres a considerar a sus hijos como parte de ellos mismos."

Es por eso que quienes se oponen al impuesto de herencia defienden el legítimo derecho de los padres a considerar a sus hijos como parte de ellos mismos. Reclaman que **el "impuesto a la muerte" (impuesto de herencia) grava ingresos que ya tributaron.** También reclaman que se

introducen distorsiones que llevan a decisiones de inversión poco sensatas en la vejez.

Por otra parte, quienes promueven este tributo no reconocen la herencia dejada por los padres a sus hijos como algo propio de la naturaleza humana, deseable y noble. No perciben un legítimo interés de darles a los hijos una ventaja a partir de su propio esfuerzo. Lo defienden desde la óptica redistributiva, ya que evitaría que unas pocas manos consoliden la riqueza. Agregan el argumento de que la herencia, por ser un "regalo inmerecido", desincentiva a que las nuevas generaciones se esfuercen.

Para economistas como Gary Becker, este tipo de impuestos debiera abolirse. Los argumentos son que recauda poco, que **los gastos en que incurre el Estado en recogerlo se acercan al monto recaudado** y sólo contribuye a llenarles los bolsillos a los más de 20.000 abogados expertos en el tema en los EE.UU.

Más importante, a diferencia de lo que ocurría en tiempos de Marx, es que **hoy cerca del 70% del patrimonio de las personas es su capital humano. Por ello, la principal herencia que los padres dejan a sus hijos es una buena educación, conocimiento y entrenamiento.** Finalmente, recuerda Becker, este impuesto es una pesada carga para que las familias les traspasen su negocio a las futuras generaciones, afectando principalmente al desarrollo de las pymes. Es por ello que países como España lo han eliminado para los herederos de empresas familiares que mantengan la propiedad por, al menos, 10 años.

Abonando a lo anterior, Joseph Stiglitz ha desarrollado un modelo que predice que el impuesto a la herencia no lograría el objetivo de reducir la desigualdad en la distribución de los ingresos, pudiendo aumentarla. Stiglitz descubrió que las intenciones del regulador no siempre conducen al resultado buscado. **De acuerdo a Stiglitz, el impuesto a la herencia puede alterar la distribución de ingresos antes de impuestos negativamente, de tal manera que incluso empeore la desigualdad después de impuestos.**

Con una tasa de impuesto de 25% a la herencia, Chile se ubica como el décimo más alto de la OCDE, muy por encima del promedio de ésta que alcanza la cifra de 15%. Este tributo suele no recaudar mucho para los distintos erarios (menos del 1% de la recaudación en los EE.UU. y apenas un 0,3% en nuestro país), por lo que su eliminación se ha transformado en un asunto principalmente ideológico. Suecia, uno de los países más "progresistas" en materia tributaria, lo eliminó el 2004, luego de más de 100 años de existencia.

Ni desde el punto de vista antropológico ni desde el económico parece justo cargar con impuestos adicionales a quienes hacen un esfuerzo extra de ahorro en sus vidas, más aun cuando la acumulación de dichos capitales también favorece a los trabajadores, ya que trabajo y capital se complementan.

Las opiniones expresadas en la presente columna son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan las de Fundación para el Progreso, ni las de su Directorio, Senior Fellows u otros miembros.